

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Castellón, un mes.	0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre.	2.50 "
un año.	9.00 "

El pago será adelantado.

Domingo 27 Enero de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Caballeros, 20, entresuelo.

Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1007

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos. Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

LA ISLA DE CUBA

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Continuamente se están recibiendo géneros para la temporada de invierno, todo á precios muy ventajosos.

Paños para capa desde 5 á 14 pesetas vara. Trajes para caballero, trajes para señora, géneros de punto, mantas alta novedad para cama y viaje, guantes para señora, niños y caballero, corbatería, cuellos, puños, etc.

Impermeables hechos y un rico muestrario de telas para poder hacer los encargos.

Especialidad en trajes hechos para niños y pañuelos de Manila.

VINOS

Finos de mesa

IMITACION AL DE BURDEOS

de Pascual Febrer é Hijos

BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbri, calle de San Joaquín, núm. 21.

De venta en esta plaza, casa Miralles, Ultramirinos, Colón, Cuatro esquinas.

POZOS ARTIFICIALES

á 20 pesetas metro

Estos precios son únicamente de la mano de obra. Si los dueños desean que de los materiales se encarguen los perforadores, se tratará, resultando siempre gran economía en el trabajo.

Durán razón en la imprenta de este periódico.

Dibujos para bordados

Especialidad y economía en dibujos para bordar al realce, adorno y colados, trencis, etc., etc., festones dibujados en la ropa blanca, negro y de todas clases; tarjetas para anuncios en escaparates, tarjetones para felicitaciones y toda clase de trabajos de pluma.

José Ventura Royo

Plaza del Real, 2.—CASTELLÓN

SALVADOR MIRALLES

Gobernador, 23, frente al palacio del Obispo

Se dedica á recomponer máquinas de coser de todas clases y sistemas, bombas y lavación de grifos.

Se admiten comisiones y representaciones

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas, Rioja, Claret de Abarzuza.

AL "DIARIO DE CASTELLÓN"

Escucha y has la aplicación que á gana te venga de nuestra labor.

Presintiera Horacio que en la tierra habían de vivaquear hombres tan abyectos, tan bajos, tan miserables, tan sin sentido moral como los que á diario deshoaran la prensa con sus pestilencias y no escribiera el apotegma: *suaviter in modo, fortiter in ré*.

Contra el escurrido mal oliente del sapo inmundado, secreción, con asco, de las glándulas salivales y la punta del pie, volviendo la cara para arrojar lejos al ventrudo reptil fétido, repugnante á la vista, con la conciencia llena de herrugas.

Porque ese escurrido del periodismo, jerigonizando conceptos patrióticos é intereses locales, ha abierto con todo descaro en medio de un programa político en el que no cree ni en él piensa, una tienda de venta donde á diario llama con gritos que parten del abdomen á todos los dulcámaras de la política ofreciéndoles burda, tosca tela de tejedor de desván pintarrajada con todos los vivos colores que ciegan, que hacen cerrar los ojos, porque llevas la librea servil bajo de la levita; porque trasciendes á mugre y no á clavel; porque cierras con bigotes un papel diario garabateado por mano de mujezuela, por garra de eunuco; porque al barrer las puertas los conserjes y las fámulas echan á la calle ese diario papel despreciable, ruin, sin relación con Dios ni los hombres de bien, sin nada de lo que cae en el platillo de la virtud; ese papel diario que sale á la hora en que las domésticas amontonan la basura en el arroyo; ese diario papel que ni siquiera sirve para envolver *alpargatas* de colegial de Ceuta; porque creyendo que formas familia en medio de la sociedad, todos sienten repugnancia hacia ti y hasta los que piensas que participan de tu malicia, de tu rabia, de tu ligado, corean nuestras náuseas ante las heces que espelen un cerebro virueto, un corazón reñoso, una conciencia tan pequeña como tu apodo; porque tu puma en el fondo de tu tíbulo, garabatea, va y viene, corre, bebe tinta y vierte hiel y baba ponzoñosa, desgarrá y escupe y sus salpicaduras hacen manchas hasta en el cielo; porque tu inmundado papelucho digno de proceso ante la Academia es una máscara disfrazada de predicador solapado, *gatuno*, que habla la jerigonza de la palabrería, de los mohicanos de la baja política; porque insultas al que no puedes combatir con la razón y cuando éste viene á tu manida para cortarte las orejas, nunca encuentras tus orejas; porque el destino que puso en tu alma el gérmen de toda bajeza, debe hacer pasar en tu antro todas las corrupciones y torpezas; porque titiritero de la política, profanador del ara santa del altar donde se rinde en tu al bien de la

colectividad, no te toca otro papel que desempeñar que el de jugar acatarrado, el de clown de cercado y de plazuela; porque toda tu fe, todo tu ideal, todo tu convencimiento, toda la finalidad de tu aspiración, todo lo que garabateas á diario dá de hocicos en la artesa de la inhumoral mentira; porque, en fin, eres un *buscador* de lo que se cuenta y brilla y suena y se coliza y da calor al vientre, que buscas á diario adquirir notoriedad á costa de la infamia del semejante que uniendo el bozo con la nariz aparta los ojos de tu librea mugrienta digna del mugre del señor á quien prestas vasallaje, á reserva de humillarte azogado ante el que manillar pretendes, contestándole lo que el cobarde periodista de ropa corta estereotipado con dicción nerviosa por el desterrado de Jersey:

—Yo soy santo, ángel, virgen y jesuita, insulto á los transeúntes y no me bato.

Habiera coonestado el incivil á diario de las hipérboles *pastoriles* nuestro concepto sincero, fruto de la convicción honrada con el lenguaje de la razón y de la cultura y la contienda no traspasara los límites de la corrección.

Pero no: la lógica abrumadora de EL CLAMOR aturde al que á diario se cree gigante, magno, supremo; pone á contribución todo su cerebro, no halla argumentación para desvanecer el juicio fundamentado en los hechos y arañaza y maya y *gatea*.....

Contra quién? Hay una colectividad, hay un partido republicano que exterioriza su pensamiento en EL CLAMOR DE CASTELLÓN. Todo, absolutamente todo, se identifica con su predicado, porque es eco de su pensamiento y de su acuerdo. Quien dá á la estampa, quien por circunstancias del momento ó del compromiso ó de la oportunidad concreta en el órgano de la agrupación el criterio unánime de ésta, no recaba, no puede recabar, fuera de lo que afecta á lo particular, ninguna responsabilidad individual. EL CLAMOR es la voz de la democracia republicana de esta provincia.

El autor, el redactor que ha trasladado al periódico el juicio de nuestro partido respecto á la gestión de un tal Sánchez Pastor hablabado con justicia y con la severidad adecuada á la repugnancia que causa el lenguaje de la adulación ataviado con todos los tópicos de la sociedad envilecedora.

Asintimos, no obstante, á lo significado en EL CLAMOR, pero sin las notas del entusiasmo. El redactor en la exposición y en la contienda ha extremado el comedimiento, ha vestido el fondo con forma demasiado suave, ha estado menos duro que lo que demandan el pregón engañoso y el diario anhelo de exaltar en beneficio propio; por interesada mira particularísima á quien al otorgarle la representación en la corte llegaba á

mucho á costa del rebajamiento de otros.

Y es digno de látigo y de hierro en los hijares el que en el diario escupir salpica de saliva mal oliente á que se manifiesta injusto empujando la corrección ante lo incorrecto.

Al concepto tranquilo, á la crítica suave, á la enunciación sosegada de una colectividad política, el mote, el defecto físico, el escarpelo envenenado en el hogar honrado, en la vida que no es del público; la amenaza ridícula, el ordenamiento con imperios de titiritero.

Lo quiere así el husmeador y el eterno pedigríño fastidioso, como le llaman los suyos hartos de sus *positivas* demandas, y allá va «sin rodeos ni ambages.»

Echas las campanas al vuelo porque esperas galardón. No lograste apesar de tus mohicanadas, ni la lotería, ni el negociado, ni la visitaduría de consumos, ni la secretaría particular del presidente del ayuntamiento, ni un modesto empleo de consumos con jornal de peón de villa. Ahora se agota la postrera subvención, y antes que esta tristeza venga hay que mirar con los ojos del estómago hacia el que lograr quizá pudiera el empleo de inspector de policía.

El mote por la talla física quien es enano de cuerpo y de alma.

El alias por la dimensión no agigantada quien no se eleva sobre el nivel de la escupidera.

El apodo coonestado el hecho cierto quien si no lo tuviera por juramento de heredad su moral condición exigiría que se le apodase Zapapálda la bella.

La «forma ridícula y los visajes todavía más ridículos» invocados en la contienda sería, el pavo que apelará á ser expuesto á un cuarto de céntimo la entrada.

La amenaza, el imperativo, los palos á un pequeño quien ha rectificado la injuria siempre que á bien lo ha tenido algún gozquecillo.

Conque más cuidadito con lo que se garabatea á diario, señor foliculario, y á explotar á los cansados correligionarios.

Pero ¿dónde irá el buey que no are?

La Redacción.

AL "DIARIO,"

Arreñajado con el manto de la vileza, Diario insensato, y llevando broslado en tu propia cabecera el odio á los que por el propio valimiento y su amor á la idea defienden los sagrados intereses de la verdad contra los desafueros del error y de la impostura, mides, con lamentable frecuencia y con osadía inaudita, la dignidad y decoro del adversario por tu bajeza y los sentimientos nobles y levantados del ciudadano honrado por las concupiscencias del vividor político y las nobles aspiraciones de un partido patriótico por la ambición desmedida de una fracción en cuya bandera no se ha escrito jamás el sagrado nombre de la justicia para estampar en ella con holgura el de la conveniencia personal.

cuando acosado por el enemigo buyes de espavido a tu escondite que encinas con tus propios excrementos, y acurrucado en él aspiras, al parecer, con repugnante avidez el hediondo humor que tu mugriento cuerpo segrega con emanaciones de precito, pierdes lo poco que te queda de persona, olvidas la misión augusta que la opinión te impuso y maquinan contra el adversario honrado aquellas insolencias que el mas refinado coraje y el despecho más profundo aconseja a los que perdida la razón y victima de una locura funesta, rompen los moldes en que esta vaciada la buena educación y la buena sociedad. Pero de nada te sirven tus proclamas y a nadie perjudican tus insolencias.

Los odios que fulminas en los momentos álgidos de tu desesperación estallan violentamente en tu escondrijo aumentando la ferocidad de tu morada cada día mas asquerosa a fuerza de recibir la baba cáustica de tu maldad y a fuerza de remover el cieno del lecho en que te revuelves entre convulsiones de epiléptico, entre angustias de condenado.

El gigante yace en el suelo cubierto su cuerpo de gangrenosa ponzoña que lo descompone, corroidas sus entrañas por las úlceras mal olientes de su iniquidad sin que nadie, ni amigos ni parientes, cubran con un velo tanta inmundicia ó recojan el cada ver que se deshace para arrojarlo al mular.

Como cosa podrida, en el campo arrojada, ó como revollijo de huesos y carne muerta que sirve de pasto a las aves de rapiña no inspira lástima el *Diario*, infundido aversión ó repugnancia a los que lo miran y miedo y asco a la vez a los que un día fueron sus carísimos compañeros y sus mejores amigos.

Por eso en derredor de aquel periódico se ha hecho el vacío, por eso en torno del *Diario* que defiende la causa fusionista solo se advierten sombras de conjuros que condenan su conducta estúpida y su proceder innoble, por eso en la morada del colega sagastino ha penetrado hoy la desconfianza por parte de aquellos que son sus protectores y por parte de aquellos otros que le daban calor y vida con sus suscripciones.

¿Quién ha hundido al *Diario*? ¿quién lo ha presentado a la consideración del público en su repugnante hediondez?

Sus propios pecados y su ingénita maldad.

El editorial del miércoles titulado «El naufragio», ha sido la bomba disparada contra el ruinoso torreón en cuyas almenas asomara la cabeza el colega para arrojar al rostro del adversario la hiel de su mal comprimido coraje. Aquel artículo inspirado en el odio y rencor profundo que su autor siente contra nuestro redactor jefe, ha abierto inmenso boquete en el cuerpo del edificio que se derrumba y que perdida la base de sustentación que lo proporcionaron sus adeptos, se viene abajo piedra tras piedra convirtiéndose en montón de escombros y de ruinas.

Insensato! has creído por ventura que ejerciendo de bravucón y estampando en tus columnas amenazas estúpidas conseguiras acallar la voz de EL CLAMOR tocando constantemente a rebato contra tus imposturas y contra tus insanos propósitos? Olvidas acaso que el *enano* ha aplastado en todas ocasiones tu cabeza desbaratando tus planes y poniendo de relieve tus interesadas campañas? Ignoras aún que la ponzoña que escupos no llega a la altura en que nos encontramos y que tu odio se vuelve contra tu persona despreciada por los mismos que te pagan para que sirvas de escabel, nada mas de escabel a la causa fusionista.

Mercenario nuestro redactor jefe! Ah! el *Diario* piensa sin duda que la conciencia se puede vender y que los demás sirven a un partido político a cambio de 20 duros.

No somos de esa condición, así como tampoco entra en nuestra educación y en nuestro carácter convertir el periódico en papel inmundo en donde encuentra facil desahogo el despecho cuando fastigados por el enemigo no se encuentran argumentos con que combatir al adversario. La diatriba, el lenguaje grosero, la carencia absoluta de sentido común y el total desconocimiento de

la cortesía y de la corrección son patrimonio exclusivo del periódico de la calle de la Magdalena, que se enfurece, que suelta las valvas de su rencor y apela a la invectiva y a la bfa ante los ataques duros, pero correctos, contundentes, pero comedidos de EL CLAMOR. Nosotros no amenazamos ni sentamos plaza de valientes, porque para hacer temblar como un azogado al *Diario*, nos basta con una mirada, nos sobra con un artículo escrito con ánimo sereno y con semblante tranquilo en las columnas de nuestro bisemanario.

Atras, serpiente de cascabel! Tan grande como te consideras y tan ponzoñosa como te muestras, has mordido siempre el polvo humillada y abatida por el *enano* de EL CLAMOR, cuyas campañas no has podido sufrir, cuyos ataques no has podido parar, cayendo de bruces en el arroyo y salpicando con el lodo de tus pecados el ropaje nefasto de tu hipocresía.

Revuélvete airado, si te place, contra tus vencedores, escupe al cielo si te parece y gozate si quieres, en los frutos de tu obra, nosotros, superiores a ti, de corazón mas noble y de alma más grande que la tuya, continuaremos la tarea de desmascararlo sin apelar a los medios que tú empleas, sin recurrir a las bajezas que tú haces y sin escribir las infamias que tú escribes.

Venga el gigante Goliat con sus bríos y con la impedimenta de sus armas que aquí le espera David con su honda siempre altivo, siempre confiado en la superioridad de su valor para derribar en el suelo y hacerlo rodar por el fango de su vergüenza al coloso del *Diario*, que si a él le anima el coraje de pasadas derrotas, a nosotros nos fortalece la idea de haberlo siempre vencido.

A VUELA PLUMA

La opinión comienza a escamarse del rumbo que toma el *Diario* que en esta audiencia se instruye contra un alto funcionario de esta capital.

Se dijo que en la causa de referencia se hallaban complicadas determinadas personas a quienes todos habíamos considerado incorruptibles é invulnerables y ahora se susurra que se quiere echar tierra sobre el asunto para que no aparezca la complicidad.

Nosotros no lo creemos porque fiamos mucho en la rectitud del juez especial don Antonio Martín Lara, pero si realmente resultara lo que se murmura, EL CLAMOR emprenderá ruda campaña para esclarecer los hechos y para exigir la responsabilidad correspondiente.

La justicia no puede ser solo para los desvalidos y su rigor debe alcanzar a todos por igual.

Señor juez instructor, tendremos necesidad de ahondar en la materia?

El *Diario* habla de la valía del señor Sanchez Pastor y con ese motivo dice que en este mundo todo es relativo y así si se compara al actual diputado a cortes por este distrito con el señor González Cherrín resulta aquel muy por debajo de este.

Pues ya lo creo.

Como que al señor González Cherrín no se le ha robado la caja de la deuda ni ha medrado a la sombra de la política.

Y en cuanto a prendas personales políticas que más quisiera el autor de *El Tambor de granaderos* que ostentar en su hoja de servicios al país una lealtad y una honradez como la de nuestro querido director? Oh! el señor Sanchez Pastor!

CRONICA

Desde hoy retiramos el cambio al *Diario de Castellón*.

Lo que rueda y se amontona en el arroyo con fango no es digno de beligerancia.

Cuando se ocupe de EL CLAMOR lo cogemos con tenazas y rechazaremos sus mordiscos con la punta del pie.

El nuevo colega de primera enseñanza de la localidad *La Defensa* abre el número correspondiente al miércoles último con una sentida y enérgica protesta ante la amenaza de muerte de que anónimamente ha sido objeto.

El periódico profesional responde viril a la ridícula amenaza hija, sin duda, de la malicia y el enojo, reiterando con mayor severidad su propósito levantado de no dejar sin correctivo los desafueros y egoísmos del secular caciquismo entronizado a virtud de complacencias y temores que no los justifica ninguna razón, ninguna necesidad.

Nosotros que tantas batallas hemos reñido contra toda clase de caciquismos hacemos propia la protesta de *La Defensa* y a su lado nos tendrá para cuanto se relacione con la independencia de la prensa y la dignidad del sufrido magisterio.

Nuestro estimado colega el *Heraldo* publicó anteayer un artículo referente a la posibilidad de que se disuelva la brigada de bomberos porque el ayuntamiento les adeuda insignificante cantidad.

El colega local no ha debido alentar con extremada crítica a la compañía de bomberos, máxime cuando no hay motivo para que nadie pueda tomar actitudes violentas.

Baste significar no ya al *Heraldo* sino a cuantos haya podido causar alarma el hiperbólico artículo del colega independiente, que al alcalde presidente del ayuntamiento le ha noticiado el comandante de la brigada que no hay el menor motivo para pensar en la rebeldía que denuncia el periódico de referencia.

A las tres y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del administrador de Hacienda tomó posesión la nueva junta de Evaluación que ha de actuar durante el bienio de 1895 a 1897.

A las tres de la tarde de ayer fueron trasladados al Cam o Santo los restos mortales de la buena madre de nuestro estimado amigo particular don Juan Bautista Bisbal, a quien enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero por tan irreparable pérdida.

Descanse en eterna paz el alma de tan virtuosísima señora.

En el proyecto concediendo haberes pasivos a los médicos y farmacéuticos se establece que tendrá jubilación y pensiones desde el 1.º de Enero de 1896.

La escala de jubilación será de veinte a treinta y cinco años de servicios.

La viudedad y la orfandad será de los dos tercios del importe de las jubilaciones.

El Estado contribuirá a la subvención.

Al fallecer el médico antes de los veinte años de servicios, se devolverán a su familia las cantidades que haya abonado para el Montepío.

El Casino de Cazadores de Valencia ha tomado la iniciativa en un asunto que creemos de verdadera importancia para los aficionados a la caza.

Se ha formulado una razonada exposición al excelentísimo señor ministro de Hacienda en súplica de que se rebaje el precio que hoy se paga por la licencia de uso de armas de caza y para cazar.

Se han de proveer por traslación entre los que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercer de los turnos, señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado, la notaría vacante de Viver.

Hay un plazo de sesenta días naturales para aspirar a esta vacante.

Después de penosa dolencia ha bajado al otro mundo, sumiendo en el dolor a su ilustre familia, la apreciable madre política de nuestro querido amigo y correligionario don Miguel Vivas, doña Ventura Soler y Ramos.

De todas veras sentimos el rudo golpe que acaba de sufrir nuestro infortunado amigo, y al mandarle la expresión de nuestro sentimiento pedimos al cielo la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia que llora estos días.

El ilustrado interventor de esta sucursal del Banco de España nuestro amigo don Félix Motta, nos ha favorecido con el envío de una carta circular impresa, dándonos a conocer sus importantes y prácticos trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en las calles de Almazora y en las casas de los particulares de esta capital, por: hara.

A reserva de dar mañana más pormenores de estos buenos propósitos del señor

Motta, hacemos saber en su nombre que no ha estado en su ánimo padecer ninguna omisión en el reparto de aquellas cartas circulares y que es su deseo que todos las tengan por recibidas para que todos coadyuven a la implantación de una reforma que tanto ha de mejorar las condiciones de vida de esta capital a la que el señor Motta estima como a su país natal.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Monófar con el haber anual de 500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos.

Se ha concedido un plazo de treinta días para solicitar esta vacante.

Ha subido al cielo la preciosa niña Teresa, hija de nuestro particular amigo don Arturo Castell.

Nos asociamos al profundo dolor que experimenta el digno empleado de este ayuntamiento y deseamos que la resignación cristiana mitigue la pena que en estos momentos acibara su corazón.

Hoy tendrá lugar en la Casa Capitular el acto de la rectificación del alistamiento de los mozos de esta capital, comprendidos en el recemplazo del corriente año.

Como si no fueran bastante a consumirnos los desastres del gobierno de don Práxedes como todos los que han venido funcionando desde la restauración acá, tenemos que sufrir también, y para nuestra desdicha, el de-gue, el trancazo y la viruela, de cuya enfermedad se han registrado muchos casos en Almazora, y en Castellón también, según nos han manifestado varios médicos.

Conveniente, pues, que las autoridades tomasen las debidas precauciones, dictando órdenes severas y enérgicas para atajar en sus comienzos la enfermedad variolosa.

En el próximo mes de Febrero se procederá en todos los municipios y comisiones de evaluación a formar el apéndice de amillaramiento, que tanto interesa conocer a los propietarios y ganaderos, y que afecta directamente al reparto de la contribución territorial, rústica, urbana ó ganadera.

En los primeros días de Febrero, las juntas periciales y las comisiones de evaluación examinarán y resolverán las solicitudes de altas, bajas ó rectificaciones que comprenden la alteración de riqueza imponible ó de contribuyentes.

Esto advertido nos dispensa de avisarlo nuevamente a los lectores de EL CLAMOR, quienes deberán fijar su atención en los derechos que les concede la ley y no ir luego en reclamaciones que ó tardan en resolverse ó no se resuelven nunca.

Ha quedado abierto por el término de tres meses el plazo de recaudación voluntaria para la adquisición de las cédulas personales del corriente ejercicio de 1894-95 en esta capital y en todos los pueblos de la provincia.

Respecto a la capital, por don José García Ferrando, agente cobrador, nombrado por la dirección general de Contribuciones é Impuestos, se dió principio desde el día 25 a la distribución y cobranza a domicilio a todos los habitantes de este término municipal que se hallen comprendidos en el padrón formado al efecto; advirtiéndose que la oficina de recaudación del impuesto se halla establecida en la calle de la Magdalena, número 1, la cual desde el día indicado estará abierta al público todos los días laborables en las horas de ocho de la mañana a la una de la tarde y de tres a cinco de la misma, para los que deseen adquirir su cédula antes de que pueda serles llevada a domicilio.

Todos aquellos individuos que estando sujetos al impuesto no los fuese repartida su cédula ya por no hallarse empadronado ó por cualquier otra causa, deberán presentarse a reclamarla en la expresada agencia, inscribiendo la hoja declaratoria correspondiente.

El jueves llegó a esta capital el nuevo ingeniero jefe de la provincia don Juan P. Serrano a quien esperaron en la estación el jefe accidental señor Portas, el director de caminos provinciales señor Lozano, el ingeniero señor España y el ayudante de la división de ferrocarriles del Este, don Cecilio Miguel Alexandre.

Acompañado el señor Serrano de los señores España, Lozano y Miguel, fué al Grao

enseguida hizo cargo el puerto además.

El señor viene a Bien ve pital de la

El temo llegado a muchos de los que no lo quise falsos.

Fijense den de los buenos de no hay de rriente.

Dicese pero esto pero si lo

A LOS que el inf Jaime B en propo que en co cas del ex ble a sus satisfacer especulati deber señ lidades qu en sus gra ra la etab puede com precio co y fábricas zando ade establece

Sulfato de 25 de amo Superfos fórico solu

Sulfato de Cloruro sulfato.

Nitrato de Sulfato de por 100 kil

Sulfato de por 100 kil

Probar el COGNAC

DE

Señor di

Muy señ semblante

Perdido sin na la alegrí la justísima señor deleg refiere a la mos del ex notar que u viduos cara meros, sea compungida autoridad n caprichos y faldado al re su propia co

Valiente c rios de cons y honrado dose tan sol y justo y no justicia, reg la primera riendo encon y desconoce por el favor imposible) a ampara.

Graves pe los vecinos de las esperanzá gún su pro a toda la ge el poder de nuestras pers que vayan de que todos se proporcione conveniencia

Poco debe sacrificios qu precisada a ha mente les co

enseguida de su llegada á esta ciudad y se hizo cargo de lo que existe construido en el puerto de Castellón, visitando el faro además.

El señor Serrano, según nuestras noticias, viene animado de los mejores deseos.

Bien venido sea á la hermosa y culta capital de la Plana.

El temor á los duros falsos de este año ha llegado á preocupar de tal modo, que en muchos comercios, especialmente en las tiendas pequeñas, en viendo uno de esa fecha no lo quieren recibir, como si todos fueran falsos.

Fijense esos comerciantes que no entienden de moneda, en que si no hubiera duros buenos de 1892 no habría falsos, y en que no hay derecho á rehusar una moneda corriente.

Dícese que el Banco no toma los de 1892; pero esto no es exacto, no toma los falsos, pero si los buenos como no puede menos.

A LOS AGRICULTORES:—El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha op satisfacer al mas exigente en sus cálculos especulativos y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y cantidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos con las cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoníaco de 20—21 azoe y 21—25 de amoníaco.

Superf-fato de cal de 17—18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50—55 de potasa.

Cloruro de potasa de 90—95 por 100 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15—16 de azoe.

Sulfato de hierro en polvo á pesetas 10 por 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón á pesetas 9'50 por 100 kilos.

Probar el **HENRI GARNIER & C.**

DESDE EL NIÑO PERDIDO

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío y amigo: Cuando en el semblante de todos los vecinos del Niño Perdido sin distinción de clases ni ideas, reina la alegría y entusiasmo más grande por la justísima y fundamentada resolución del señor delegado de Hacienda, en lo que se refiere á la anulación del reparto de consumos del extrarradio de Villarreal, es de notar que un número insignificante de individuos caracterizados por ser todos consumidores, sean los únicos que se muestren compungidos y descontentos porque dicha autoridad no haya fallado con arreglo á sus caprichos y deseos aunque para ello hubiese faltado al respeto de la ley y á la rectitud de su propia conciencia.

Valiente concepto tienen estos arrendatarios de consumos de este pueblo trabajador y honrado por excelencia, que conformándose tan solo con aquello que sea equitativo y justo y no buscando favor, sino estricta justicia, regatean el proceder noble y leal de la primera autoridad de la provincia, queriendo encontrar en autoridades superiores y desconocedoras quizá del asunto, lograr por el favor (porque de otra manera sería imposible) aquello mismo que la ley desampara.

Graves perjuicios sin duda ocasionaría á los vecinos de estas aldeas si se realizaran las esperanzas de dichos *personages* que según sus propias palabras tienen que *llevar á toda la gente baja al pilón* como si bajo el poder de esos magnates estuvieran nuestras personas y haciendas; bueno será que vayan descubriendo sus intenciones para que todos sepamos lo que son capaces de proponer y lo amigos que son de su conveniencia particular.

Poco debe importarnos á estos *señores* los sacrificios que esta gente trabajadora se ve precisada á hacer para pagar lo que buenamente les corresponde dentro de la ley

cuando ellos no tienen inconveniente alguno en duplicar y hasta quintuplicar las cuotas con el objeto de hacer mas difícil el pago aunque para ello tengan que perturbar la tranquilidad de estos vecinos logrando que el pan de sus hijos que debían saciar sus necesidades, sirva para juergas y comilonas de esta gente descorazonada.

Sigan el ejemplo esos señores del arrendador don Pascual Capella Fenollosa, que encontrándose por desgracia en las mismas circunstancias que ellos, tiene la abnegación de reprobar el reparto injusto que se trata, porque como hombre honrado ve lo inmoral y mal hecho y lo mucho que se perjudica á los vecinos de esta partida; ejemplo noble y desinteresado digno de tenerse en cuenta por todos nosotros.

Y como esta carta se haría interminable, dejo para ocasión no lejana ocuparme detalladamente de este asunto, rogándole, señor director corrija el abuso de que los números de su periódico no lleguen á su destino.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

Niño Perdido 25 Enero 1895.

Con el mayor gusto publicamos á continuación relación detallada de los pagos realizados por la importante sociedad de seguros sobre la vida denominada *La Previsión* á las familias de sus abonados que han fallecido en el año anterior.

Inútil encarecer á nuestros lectores los beneficios que dicha compañía ofrece á sus clientes y de la cual es representante en esta capital nuestro buen amigo don Manuel Salvador.

LA PREVISIÓN

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona.

239.841 pesetas 80 céntimos, pagadas por siniestros en esta provincia, según la relación siguiente:

Don Manuel Pitargó, ordinario Burriana, 400 pesetas.

Don Isidro Merlo Durán, ebanista Burriana, 1500.

Don Germán Roig, comercio Burriana, 25000.

Don Vicente Adriá, herrero Burriana, 1000.

Doña Maria R. Vidal Miró, Burriana, 1250.

Don Francisco Simón Moreno, empleado Villarreal, 12500.

Don Miguel Gozalbo, guarnicionero Nules, 2500.

Don Bautista Ferrer comercio Burriana, 2500.

Don Nicolás Aguilar, carpintero Nules, 2500.

Doña Francisca Bonet, Burriana 2500.

Don Jaime Osona; secretario ayuntamiento Onda, 2500

Don Modesto Montesinos, farmacéutico Villarreal, 2500.

Doña Francisca Martínez, Burriana, 2000.

Don Pedro Comes, militar Segorbe, 5000.

Don Gaspar Montañés, tejedor Castellón, 1500.

Don Francisco Sanahuja, propietario Burriana, 100.

Doña Francisca Soria, doméstica Burriana, 1500.

Doña Emilia Marcos, Burriana, 2500

Don Manuel Lozada, Militar Nules, 5000.

Don Enrique Canet, empleado Burriana, 5400.

Don Juan Alvarez Aymar, militar Burriana, 500.

Don Carlos Tórrega, aperador Nules, 1500.

Don Máximo González, Farmacéutico, Burriana, 2500.

Don Manuel Moreno, comercio Villarreal, 7500

Don Miguel Bellido, comercio Castellón, 5000.

Doña Josefa Salvador Vidal, Burriana, 1500.

Doña Vigenta Sibater, Burriana, 3900.

Doña Encarnación Lleó, Onda, 2500.

Doña Maria R. Salvador, Castellón, 2500.

Don Bautista Serra, guarnicionero Villarreal, 2500.

Doña Rosa Ramos, labores Nules, 2500.

Don Simeón Pobo, notario Villarreal, 3010'30.

Don Tomás Sánchez, fabricante Alcalá, 2500.

Doña Dolores Beltrán, Burriana, 3762'41.

Don Matías Ballester, Comercio Burriana 5000.

Doña Vicenta Martí, Burriana, 1000.

Don Vicente Claramonte, Labrador Burriana, 5000.

Don Mariano Borillo, Labrador Villarreal, 25002.

Don José Ortiz, propietario Burriana, 2500.

Don José Pascual López, comercio Villarreal, 12500.

Don Jaime Bel, sangrador Nules, 2500.

Don Evaristo Bonet, Marino Burriana, 2500

Don Ramon Monleó, presbítero, Burriana, 500.

Don Ramón Peris, Labrador Burriana, 1500.

Don Antidio Deshertrand, médico Castellón, 7500.

Don Joaquín Escuder presbítero Cinto-rres, 2500.

Don Bernardo del Valle, marino, Burriana, 2500.

Don Juan Faulí Muñoz, propietario Villarreal, 5000.

Don Ramón Miláns, director telégrafos Castellón, 2509.

Don Francisco Giner Lázaro, presbítero Vinaroz, 229.

Doña Corotea Ventura, comadrona, Burriana, 1000.

Don Juan B. Abad, jornalero Burriana, 450.

Don Manuel Badenes, hojalatero Burriana, 5000.

Don Pedro Nolasco Girona, presbítero Morella, 995'21.

Don Vicente Gimeno, presbítero Artana, 5000.

Don José Doménech, Labrador Burriana, 1006'37.

Don Ramón Nebot, zapatero Burriana, 216.

Doña Vicenta Sánchez, Burriana, 5000.

Don Ramón Moner, canónigo Segorbe, 5000.

Don Tomás Sales, presbítero Morella, 5000.

Don Enrique Caballer, Labrador Burriana, 1000.

Doña Consuelo Lacruz, Santa Magdalena, 2500.

Don Vicente Aguilera, comercio Onda, 2500.

Doña Carmen Michavila, Burriana, 1000.

Doña Asunción Moros, Villarreal, 5013'51.

Doña Dolores Blasco, Castellón, 5000.

Don Francisco Borjas, comercio, Castellón, 5000.

Don Ramón Llisterri, comercio Castellón, 10.000

Don Melquiades Arroyo, militar Castellón, 5000.

LA UNIÓN INDUSTRIAL

Fábrica de gas de Castellón

Esta empresa tiene el honor de informar al público que con el fin de facilitar el empleo del gas tanto para el alumbrado como para la calefacción, se hace cargo de las instalaciones exteriores é interiores de los establecimientos y domicilios donde lo soliciten alquilando las primeras y cobrando el importe de las segundas en diez plazos bajo los precios y condiciones estipuladas en su circular de 2 de Noviembre del año próximo pasado que son los que siguen:

Alquiler de Ramal y Contador

Contador y ramal de 2 mecheros, 0'50 peseta al mes.

Id. id. de 3 id., 0'75 id. id.

Id. id. de 5 id., 1'00 id. id.

Precio de las instalaciones interiores pagadas en días mensuales

Tubería de plomo colocada de 10 milímetros de diámetro, á 0'75 metro.

Id. id. id. de 15 id. de id., á 1'00 id.

Id. id. id. de 16 id. de id., á 1'25 id.

Id. id. id. de 20 id. de id., á 1'50 id.

Brazos fijos sencillos á 2'50 pesetas.

Id. id. de un movimiento, á 4'00 id.

Id. id. de dos id., á 7'00 id.

Aparatos de dos brazos forma de T, á 12'00 id.

Liras sencillas, á 8'00 id. una.

Tuberías de más diámetro y aparatos de lujo, á precios convencionales.

Las órdenes de instalaciones se reciben en la Fábrica de Gas y en la Hojalatería Catalana, calle de Colón, número 36, donde se facilitarán cuantos informes se deseen.



CIRCULO DE CAZADORES TIRO DE PALOMO

Esta sociedad celebrara tiro de palomo y aves acuáticas esta tarde á las dos en el sitio de costumbre.

TALLER DE HOJALATERIA de José Dolz (COLERA)

Empedrado, 7, Castellón

Especialísima rebaja en instalaciones de gas. Imposible la competencia á esta casa en aparatos y cañerías de plomo.

Las instalaciones pueden pagarse á 2'50 pesetas semanales sin recargo de ninguna clase por pagarse á plazos, siempre que el coste de la instalación no exceda de 25 pesetas.

COLERA, Empedrado, 7

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes se verificará en la acreditada Caja de préstamos *La Castellonense*, situada en la calle de Monjas Claras, núm. 6, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

Francisco Blasco Rovira

PROCURADOR

y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de herederos, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes de menores é incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria; y la medición, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su nuevo domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve, número 6, compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán razón: don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona-Vives, número 5 y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

SE ALQUILA

un almacén espacioso propio para ultramarinos, alpargatería, confección de naranja, etcétera, situado en la plaza del Rey, número 85. Darán razón en la propia casa, primer piso.

LIBROS

En el acreditado Centro de suscripciones á cargo de don Daniel Maspons y Llobet, sito en esta ciudad, calle Mayor, núm. 55, se sirven á precio de fábrica toda clase de libros nuevos de las principales casas editoriales nacionales y extranjeras.

También se reciben encargos para la venta en comisión de libros usados.

Imprenta de EL CLAMOR

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRANARINOS.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

A NUESTROS SUSCRIPTORES GRAN REGALO

BONO-PRIMA

APARATO DE LUZ ELECTRICA DOMESTICA

Quinqué Eléctrico portátil

Nota importante. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mutuo, de tres de banco o sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, don J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(a base de Guayacol, Terpina y Iodoformo)

Formadas en una composición racional, aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, REFINADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUMCION,

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar a vapor que aumentan sus fuerzas físicas.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al delat, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, drogueria de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España B. Ferriguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HERDICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarrros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

May útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELE

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTITION.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporta y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación Industrial.—Barcelona.

HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPANOL

por

E. RODRIGUEZ SOLIS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos.

A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de dos reales cuaderno.

Acompañan al libro magníficos cromos y laminas obra del distinguido pintor señor Cabanón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos más culminantes y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale a ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 8, Madrid, y en todas las librerías, casinos y centros republicanos.